NOTA DINAC/UOC N° 114/2025

Asunción, 04 de marzo de 2025

Doctor
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2280/2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01, correspondiente al Contrato N° 148/2022 firmado entre la DINAC y la firma **NÚCLEO S.A.** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 15/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET" ID N° 408.797**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones